**Anexo 1**

Copia simple del Decreto de Autorización

**Anexo 2**

Copia del nombramiento del Secretario de Finanzas

**Anexo 3**

Copia de los poderes de los Delegados Fiduciarios

**Anexo 4**

Formato de Convenio de Aportación Adicional de Participaciones

**Convenio de Aportación Adicional de Participaciones (el “*Convenio*”) que celebran por una parte el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, representado en este acto por conducto del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, representada por su titular, el [●] (el “*Estado*”) y, por otra parte,** [●]**, fiduciario del fideicomiso maestro, irrevocable de administración y fuente de pago número F/**[●] **(el “*Fiduciario*”), representado por sus delegados fiduciarios, [●], de conformidad con el siguiente antecedente, declaraciones y cláusulas.**

**A N T E C E D E N T E**

**ÚNICO. -** Con fecha [●] de [●] de 20[●], el Estado, en calidad de Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró con el Fiduciario, el contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/[●] (el “*Fideicomiso*”), el cual estipula la posibilidad de que el Fideicomitente realice Aportaciones Adicionales de Participaciones al patrimonio del Fideicomiso.

**D E C L A R A C I O N E S**

1. El Estado, a través de su representante, declara, que:
   1. En términos de lo dispuesto por los artículos 40, 42, fracción I, y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 1°, 26, 27 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, el artículo 25, fracción I, del Código Civil Federal, 25, fracción I, del Código Civil del Estado de Oaxaca y sus correlativos de los Códigos Civiles de las entidades federativas, es una de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, libre y soberano en todo lo que concierne a su régimen interior, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
   2. Está facultado para para contratar empréstitos y afectar las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Estado del Fondo General de Participaciones como fuente de pago de sus obligaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 3, 5, 11, 15 fracciones VIII y IX, 17, 20, 24 y 25 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca; los artículos 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal.
   3. Se encuentra debidamente representado a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas, representada por su titular el [●], quien acredita el carácter con el que comparece con copia de su nombramiento, expedido el [●] de [●] de 20[●] por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, el [●], copia del cual se adjunta como **Anexo 1** de este Contrato, y comparece a este acto con fundamento en los artículos 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracciones IX y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; los artículos 2, 6 fracción VI, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas.
   4. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante Decreto No. 809 autorizó al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, entre otros actos, para afectar un porcentaje del derecho a las participaciones que en ingresos federales correspondan al Estado del Fondo General de Participaciones para que sirva de fuente de pago de los financiamientos que se celebren en términos del Decreto No. 809.
   5. Es su voluntad celebrar el presente Convenio con el objeto de afectar, adicionalmente, al Patrimonio del Fideicomiso el derecho al [●]% ([●] por ciento) de las Participaciones y los flujos que deriven por el ejercicio de los mismos, en los términos previstos en el presente Convenio.
2. El Fiduciario, a través de sus delegados fiduciarios, declara, que:
   1. Es una institución de crédito, debidamente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública número [●] de fecha [●] de [●] de [●], otorgada ante la fe del licenciado [●], notario público número [●] de [●], cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de dicha ciudad, bajo los siguientes datos [●].
   2. Sus delegados fiduciarios cuentan con las facultades necesarias y suficientes para comparecer, en su nombre y representación, a la celebración y ejecución del presente Convenio, mismas que no les han sido revocadas ni en forma alguna limitadas o modificadas, según consta en la escritura pública número [●] de fecha [●] de [●] de [●], otorgada ante la fe del licenciado [●], notario público número [●] de [●].
   3. Es su deseo celebrar el presente Convenio con el objeto de que el Estado afecte, adicionalmente, al Patrimonio del Fideicomiso el derecho al [●]% ([●] por ciento) de las Participaciones, que equivalen al [●]% ([●] por ciento) del Fondo General de Participaciones que recibe el Estado, incluyendo las participaciones que de dicho fondo corresponden a los Municipios y los flujos que deriven por el ejercicio de los mismos, en los términos previstos en el presente Convenio.

**C L Á U S U L A S**

**Cláusula Primera. Términos definidos.**

Cualquier término que aparezca con mayúscula inicial tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso, a menos que se le atribuya un significado diferente en este Convenio.

**Cláusula Segunda. Afectación de Participaciones**.

En adición a las Participaciones Fideicomitidas al Patrimonio del Fideicomiso a la fecha de suscripción del presente Convenio, el Estado, en este acto, adicionalmente a las Participaciones afectadas previamente en el Patrimonio de Fideicomiso, en forma irrevocable transmite y afecta al Patrimonio del Fideicomiso los derechos sobre el [●]% ([●] por ciento) de las Participaciones, que equivalen al [●]% ([●] por ciento) del Fondo General de Participaciones que recibe el Estado, incluyendo las participaciones que de dicho fondo corresponden a los Municipios, junto con los flujos que deriven de los mismos, *en el entendido que* las Partes reconocen y están de acuerdo en que tales derechos y flujos han quedado irrevocablemente afectos a los fines pactados en el Fideicomiso y que, los recursos correspondientes deberán ser entregados directamente al Fiduciario por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la *“SHCP”*) en cada ocasión que deba cubrirse cualquier pago, anticipo, adelanto o ajuste sobre las Participaciones, mediante su abono a la Cuenta General.

El Estado se obliga a notificar la afectación antes referida e instruir de manera irrevocable a la SHCP, en términos de la Cláusula Tercera del Fideicomiso, para que a partir de dicha notificación y hasta la extinción del Fideicomiso, abone las Participaciones Fideicomitidas exclusivamente en la Cuenta General.

En este acto, el Fiduciario recibe la afectación a que se refiere el párrafo primero anterior y otorga el recibo más amplio que en derecho proceda.

En virtud de lo anterior, las Partes reconocen expresamente que, con motivo de la celebración del presente Convenio de Aportación Adicional de Participaciones, las Participaciones Fideicomitidas al Patrimonio del Fideicomiso son el [●]% ([●] por ciento) de las Participaciones, que equivalen al [●]% ([●] por ciento) del Fondo General de Participaciones que recibe el Estado, incluyendo las participaciones que de dicho fondo corresponden a los Municipios.

**Cláusula Tercera. Porcentajes Asignados de las Participaciones Fideicomitidas.**

El Fiduciario, en términos del Fideicomiso, deberá: (*i*) recalcular el Porcentaje Asignado de Participaciones Fideicomitidas a cada uno de los Financiamientos; y (*ii*) expedir las nuevas Constancias de Inscripción a los Fideicomisarios en Primer Lugar A.

**Cláusula Cuarta. Accesoriedad de este Convenio.**

Las Partes están de acuerdo en que el presente Convenio es Anexo del Fideicomiso y forma parte integral del mismo, por lo que, en todo lo no previsto, le resultan aplicables las estipulaciones del Fideicomiso, como son el régimen de modificaciones, notificaciones y avisos, interpretación, jurisdicción y demás estipulaciones aplicables.

**Cláusula Quinta. Ejemplares.**

Este Convenio será firmado en [●] ejemplares, cada uno de los cuales deberá considerarse como un original y, en conjunto constituirán un mismo contrato.

Después de leído y ratificado por las Partes que en él intervienen, se firma en [●] tantos en la ciudad de [●], el día [●] del mes de [●] de [●].

*[Firmas]*

**Anexo 5**

Formato de Constancia de Inscripción

Financiamiento

[Lugar y Fecha]

**Fideicomisario en Primer Lugar A**

[Institución Financiera]

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Constancia de Inscripción del Financiamiento.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/[●] (el “*Fideicomiso*”) celebrado el [●] de[●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Relativo a la solicitud de inscripción en el Registro del Fideicomiso del Financiamiento [*Nombre del contrato correspondiente*], de fecha [●] de [●] de 20[●], celebrado entre el Fideicomitente y [●] (Acreedor), hasta por la cantidad de [●], recibida el día [●] de [●] de 20[●], se hace constar al Fideicomitente y al Acreedor, que se han cumplido los requisitos a que se refiere la Cláusula Octava, numeral 8.1.1, del Fideicomiso, por lo que el Financiamiento en cuestión, ha quedado inscrito en el Registro del Fideicomiso bajo el No. [●], por lo cual es considerado un Financiamiento para todos los efectos del Fideicomiso y, el Acreedor, es considerado un Fideicomisario en Primer Lugar A.

Asimismo, de conformidad con la Cláusula Octava del Contrato de Fideicomiso y, habiendo corroborado con los Documentos del Financiamiento, se notifica al Fideicomitente y al Fideicomisario en Primer Lugar A que:

1. El porcentaje de Participaciones Fideicomitidas al Patrimonio del Fideicomiso a la fecha es de [●]% [(*porcentaje en letra*)]; y
2. El Porcentaje de Participaciones a destinar al Financiamiento, en términos de los Documentos del Financiamiento es de [●]% [(*porcentaje en letra*)]

Por lo anterior, el Porcentaje Asignado de Participaciones Fideicomitidas al Financiamiento es de [●] % [*(porcentaje en letra)*].

Fiduciario

[●]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

**Anexo 5**

Formato de Constancia de Inscripción

Instrumento Derivado

[Lugar y Fecha]

**Fideicomisario en Primer Lugar B**

[Institución Financiera]

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Constancia de Inscripción de Instrumento Derivado.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/[●] (el “*Fideicomiso*”) celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Relativo a la solicitud de inscripción en el Registro del Fideicomiso del Instrumento Derivado de fecha [●] de [●] de 20[●], celebrado entre el Fideicomitente y [●] (Contraparte), recibida el día [●] de [●] de 20[●] asociado al Financiamiento inscrito en el Registro del Fideicomiso bajo el Folio [●], el cual cuenta como fuente de pago con el [●]% de las Participaciones, se hace constar al Fideicomitente y a la Contraparte que se han cumplido los requisitos a que se refiere la Cláusula Octava, numeral 8.1.2, del Fideicomiso, por lo que el Instrumento Derivado en cuestión, ha quedado inscrito en el Registro del Fideicomiso bajo el No. [●], por lo cual es considerado un Instrumento Derivado para todos los efectos del Fideicomiso, y la Contraparte, es considerada un Fideicomisario en Primer Lugar B.

Fiduciario

[●]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

**Anexo 5**

Formato de Constancia de Inscripción

Contrato de Garantía

[Lugar y Fecha]

**Fideicomisario en Primer Lugar C**

[Institución Financiera]

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Constancia de Inscripción Contrato de Garantía.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/[●] (el “*Fideicomiso*”) celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Relativo a la solicitud de inscripción en el Registro del Fideicomiso del Contrato de Garantía de fecha [●] de [●] de 20[●], celebrado entre el Fideicomitente y [●] (Garante), recibida el día [●] de [●] de 20[●] asociado al Financiamiento inscrito en el Registro del Fideicomiso bajo el Folio [●] el cual cuenta como fuente de pago con el [●]% de las Participaciones, se hace constar al Fideicomitente y al Garante, que se han cumplido los requisitos a que se refiere la Cláusula Octava, numeral 8.1.3, del Fideicomiso, por lo que el Contrato de Garantía en cuestión, ha quedado inscrito en el Registro del Fideicomiso bajo el No. [●], por lo cual es considerado un Contrato de Garantía para todos los efectos del Fideicomiso, y el Garante, es considerado un Fideicomisario en Primer Lugar C.

Fiduciario

[●]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]**Anexo 6**

Formato de Notificación de Aceleración

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Notificación de Aceleración del Financiamiento

No. [Número de Registro].

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con el Financiamiento número [●] ha ocurrido la siguiente Causa de Aceleración: [*Descripción*], [en su caso, transcurrido el periodo de cura correspondiente], por lo que en términos del [*Documento del Financiamiento*] procede la aceleración.

En virtud de lo anterior, se le solicita al Fiduciario que a partir de esta fecha y hasta que se notifique la Terminación de la Causa de Aceleración, el Fideicomisario en Primer Lugar A tendrá derecho a solicitar, en cada Solicitud de Pago, la Cantidad de Aceleración que resulte aplicable.

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar A**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. Fideicomitente

Calificadora

[Garante]

**Anexo 7**

Formato Notificación de Terminación de Causa de Aceleración

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Notificación de Terminación de Causa de Aceleración Financiamiento No. [Número de Registro].

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable, de Administración No. F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con la Notificación de Aceleración del Financiamiento [●] de fecha [●] de [●] de [●] se notifica que la causa de aceleración ha cesado, por lo que, a partir de esta fecha cesará el derecho del Fideicomisario en Primer Lugar A de solicitar la Cantidad de Aceleración en las Solicitudes de Pago.

En virtud de lo anterior, en términos de los Cláusula Décima Segunda numeral 12.1 se le informa al Fiduciario que, a partir de esta fecha, se deberá pagar el servicio de la deuda en términos normales, en atención a la tabla de amortización originalmente prevista en los Documentos del Financiamiento.

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar A**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. Fideicomitente

Calificadora

[Garante]

**Anexo 8**

Formato de Notificación de Amortización Anticipada Voluntaria

[Lugar y Fecha]

**[Fideicomisario en Primer Lugar A]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Notificación de Amortización Anticipada Voluntaria.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el *“Estado”)*. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

[*En caso de que sea amortización total]*

De conformidad con la Cláusula Décima Primera del Fideicomiso, por medio de la presente se notifica a [●] en calidad de Fideicomisario en Primer Lugar A que con fecha [●] de [●] de [●] el Estado [*directamente o a través del fiduciario*] realizará la Amortización Anticipada Voluntaria Total del Financiamiento [*nombre del financiamiento*].

[*En caso de que sea amortización parcial]*

De conformidad con la Cláusula Décima Primera del Fideicomiso, por medio de la presente se notifica a [●] en calidad de Fideicomisario en Primer Lugar A que con fecha [●] de [●] de [●] el Estado [*directamente o a través del fiduciario*] realizará la Amortización Anticipada Voluntaria Parcial por la cantidad de $[●] [*cantidad en letra*].

Atentamente,

**Fideicomitente**

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

[C.c.p. Fiduciario

Calificadora

Garante

Contraparte]

**Anexo 9**

Formato de Notificación de Vencimiento Anticipado

Financiamiento

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Notificación de Vencimiento Anticipado.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con el Financiamiento número [●] ha ocurrido la siguiente Causa de Vencimiento Anticipado: [Descripción de la(s) Causa(s) de Vencimiento Anticipado que ha(n) tenido lugar] en términos de [*Documento de Financiamiento*], y ha transcurrido el plazo para que el Fideicomitente subsane dicha circunstancia.

Por lo anterior, se notifica esta circunstancia al Fiduciario y al Fideicomitente a fin de que realicen, según corresponda, todas las notificaciones y acciones necesarias con la finalidad de liquidar totalmente el Financiamiento en términos de la Cláusula Décima Segunda numeral 12.2 del Fideicomiso.

El monto total a cargo del Fideicomitente asciende a la fecha a la cantidad de $[●] (*cantidad en letra*), monto que deberá ser pagado, a más tardar el [●] de [●] de [●] en términos de [*Incluir fundamento del Documento del Financiamiento respectivo*].

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar A**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. Fideicomitente

Calificadora

[Garante]

**Anexo 9**

Formato de Notificación de Vencimiento Anticipado

Instrumento Derivado

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Notificación de Vencimiento Anticipado.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con el Instrumento Derivado de fecha [●] de [●] de 20[●], celebrado entre el Fideicomitente y [●] (Contraparte) asociado al Financiamiento inscrito el Registro del Fideicomiso bajo el Folio [●] ha ocurrido la siguiente Causa de Vencimiento Anticipado: [Descripción de la(s) Causa(s) de Vencimiento Anticipado que ha(n) tenido lugar] en términos de [*Fundamento de Contrato del Cobertura*], y ha transcurrido el plazo para que el Fideicomitente subsane dicha circunstancia.

Por lo anterior, se notifica esta circunstancia al Fiduciario y al Fideicomitente a fin de que realicen, según corresponda, todas las notificaciones y acciones necesarias con la finalidad de liquidar totalmente el monto a cargo del Fideicomitente por concepto de rompimiento del Instrumento Derivado de conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Segunda numeral 12.3 del Fideicomiso.

El monto total a cargo del Fideicomitente asciende a la fecha a la cantidad de $[●] (*cantidad en letra*), monto que deberá ser pagado, a más tardar el [●] de [●] de [●] en la cuenta [*Incluir datos de cuenta en la que se realizará el depósito*].

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar B**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. Fideicomitente

Calificadora

[Garante]

**Anexo 9**

Formato de Notificación de Vencimiento Anticipado

Contrato de Garantía

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Notificación de Vencimiento Anticipado.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En relación con Contrato de Garantía de fecha [●] de [●] de 20[●], celebrado entre el Fideicomitente y [●] (Garante) asociado al Financiamiento inscrito el Registro del Fideicomiso bajo el Folio [●] ha ocurrido la siguiente Causa de Vencimiento Anticipado: [Descripción de la(s) Causa(s) de Vencimiento Anticipado que ha(n) tenido lugar] en términos de [*Fundamento de Contrato de Garantía*], y ha transcurrido el plazo para que el Fideicomitente subsane dicha circunstancia.

Por lo anterior, se notifica esta circunstancia al Fiduciario y al Fideicomitente a fin de que realicen, según corresponda, todas las notificaciones y acciones necesarias con la finalidad de liquidar totalmente el monto a cargo del Fideicomitente por concepto de rompimiento del Contrato de Garantía de conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Segunda numeral 12.4 del Fideicomiso.

El monto total a cargo del Fideicomitente asciende a la fecha a la cantidad de $[●] (*cantidad en letra*), monto que deberá ser pagado, a más tardar el [●] de [●] de [●] en la cuenta [*Incluir datos de cuenta en la que se realizará el depósito*].

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar C**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. Fideicomitente

Calificadora

[Garante]

**Anexo 10**

Formato del Reporte del Financiamiento

[°], [°] a [°] de [°] de 20[°]

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar:** |  |
| [°] |  |
| Atención: [°] |  |
|  |  |
| **Fideicomisario en Primer Lugar A:** |  |
| [°] |  |
| Atención: [°] |  |
|  |  |
| **Fideicomisario en Primer Lugar C:** |  |
| [°] |  |
| Atención: [°] |  |
|  |  |
| **Agencias Calificadoras** |  |
| [°] |  |
| Atención: [°] |  |
|  |  |
| Ref: Reporte del Financiamiento No. [°] correspondiente al periodo comprendido del [°] al [°] (el periodo) |  |
|  |  |
| Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[°] |  |
| (el “Fideicomiso”), celebrado el [°] de [°] de 20[°], entre [°], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como |  |
| Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el “Estado”). |  |
|  |  |
| Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso. |  |
|  |  |
| **Cuenta General** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Aportación Inicial | [°] |
| Participaciones Fideicomitidas | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Gastos del Fideicomiso | [°] |
| Traspaso a la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Gastos asociados al Financiamiento [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta Individual [n] | [°] |
| Gastos asociados al Financiamiento [n] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Estado | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta Individual [°]** |  |
| *Cantidad Límite* | **[°]** |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta General | [°] |
| Traspaso de la Cuenta Receptora de los Instrumentos Derivados Portafolio | [°] |
| Flujos a favor del Estado derivado de Coberturas | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Gastos del Financiamiento [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta de la Garantía [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Instrumento Derivado [°] | [°] |
| Traspaso al Fondo de Reserva [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta del Financiamiento [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Traspaso del Fondo de Reserva [°] | [°] |
| Disposición de la Garantía [°] | [°] |
| Traspaso de la Cuenta del Instrumento Derivado [°] | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar A [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Fondo de Reserva [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
| *Saldo Objetivo del Fondo de Reserva [°]* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta del Instrumento Derivado [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar B [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta de la Garantía [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar C [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Notificaciones realizadas de conformidad con el Financiamiento** | | | |  |  |  | |  |
| *Emisor* | *Tipo* | *Fecha* | *Destinatario* | | | | *Asunto* | |
| [°] | [°] | [°] | [°] | | | | [°] | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario. | | | | |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  | Atentamente |
|  |  |  |  | [°], División Fiduciaria |
| actuando como Fiduciario del Fideicomiso | | | | |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |
| Por: [°] | |  | Por: [°] | |
| Cargo: [°] | |  | Cargo: [°] | |

**Anexo 11**

Formato del Reporte General del Fideicomiso

[°], [°] a [°] de [°] de 20[°]

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar:** |  |
| [°] |  |
| Atención: [°] |  |
|  |  |
| **Agencias Calificadoras** |  |
| [°] |  |
| Atención: [°] |  |
|  |  |
| Ref: Reporte General del Fideicomiso correspondiente al periodo comprendido del [°] al [°] (el periodo) |  |
|  |  |
| Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[°] (el “Fideicomiso”), | |
| celebrado el [°] de [°] de 20[°], entre [°], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente |  |
| y Fideicomisario en Segundo Lugar (el “Estado”). |  |
|  |  |
| Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso. |  |
|  |  |
| **Cuenta General** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Aportación Inicial | [°] |
| Participaciones Fideicomitidas | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Gastos del Fideicomiso | [°] |
| Traspaso a la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Gastos asociados al Financiamiento [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta Individual [n] | [°] |
| Gastos asociados al Financiamiento [n] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Estado | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta Receptora de los Instrumentos Derivados Portafolio** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Diferenciales a favor del Estado | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso a la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta Individual [n] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta Individual [°]** |  |
| *Cantidad Límite* | **[°]** |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta General | [°] |
| Traspaso de la Cuenta Receptora de los Instrumentos Derivados Portafolio | [°] |
| Flujos a favor del Estado derivado de Coberturas | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Gastos del Financiamiento [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta de la Garantía [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Instrumento Derivado [°] | [°] |
| Traspaso al Fondo de Reserva [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta del Financiamiento [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Traspaso del Fondo de Reserva [°] | [°] |
| Disposición de la Garantía [°] | [°] |
| Traspaso de la Cuenta del Instrumento Derivado [°] | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar A [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Fondo de Reserva [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
| *Saldo Objetivo del Fondo de Reserva [°]* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta del Instrumento Derivado [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar B [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta de la Garantía [°]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [°] | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar C [°] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [°] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta Individual [n]** |  |
| *Cantidad Límite* | **[°]** |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta General | [°] |
| Traspaso de la Cuenta Receptora de los Instrumentos Derivados Portafolio | [°] |
| Flujos a favor del Estado derivado de Coberturas | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Gastos del Financiamiento [n] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [n] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta de la Garantía [n] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Instrumento Derivado [n] | [°] |
| Traspaso al Fondo de Reserva [n] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta del Financiamiento [n]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [n] | [°] |
| Traspaso del Fondo de Reserva [n] | [°] |
| Disposición de la Garantía [n] | [°] |
| Traspaso de la Cuenta del Instrumento Derivado [n] | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar A [n] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Fondo de Reserva [n]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [n] | [°] |
| Aportaciones Adicionales | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [n] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
| *Saldo Objetivo del Fondo de Reserva [n]* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta del Instrumento Derivado [n]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [n] | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar B [n] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [n] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |
|  |  |
| **Cuenta de la Garantía [n]** |  |
| *Ingresos* | **[°]** |
| Traspaso de la Cuenta Individual [n] | [°] |
| Productos Financieros | [°] |
| Otros | [°] |
| *Egresos* | **[°]** |
| Traspaso al Fideicomisario en Primer Lugar C [n] | [°] |
| Traspaso a la Cuenta del Financiamiento [n] | [°] |
| Comisiones | [°] |
| Otros | [°] |
| *Saldo Final* | **[°]** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Notificaciones realizadas de conformidad con el Fideicomiso** | | | |  |  |  | |  |
| *Emisor* | *Tipo* | *Fecha* | *Destinatario* | | | | *Asunto* | |
| [°] | [°] | [°] | [°] | | | | [°] | |
|  | | | |  |  |  | |  |
| **Porcentaje de Participaciones Fideicomitidas: [°]** | | | |  |  |  | |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario. | | | | |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  | Atentamente |
|  |  |  |  | [°], División Fiduciaria |
| actuando como Fiduciario del Fideicomiso | | | | |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |
| Por: [°] | |  | Por: [°] | |
| Cargo: [°] | |  | Cargo: [°] | |

**Anexo 12**

Formato de Solicitud de Inscripción

Financiamiento

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Solicitud de Inscripción de Financiamiento.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el *“Estado”*). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Cláusula Octava del Fideicomiso, por medio de la presente Solicitud de Inscripción se requiere al Fiduciario, para los efectos previstos en dicha cláusula, la inscripción del contrato *[descripción del financiamiento]* en el Registro del Fideicomiso, a efecto de que dicho contrato sea considerado un Financiamiento en términos del Fideicomiso, y su Acreedor asuma el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar A para todos los efectos previstos en el Fideicomiso.

En virtud de lo anterior y, de conformidad con el numeral 8.1.1 de la Cláusula Octava del Fideicomiso, se adjunta a la presente Solicitud de Inscripción, la siguiente documentación:

1. Sumario del Financiamiento, firmado por el Fideicomitente y el Acreedor.
2. Original o copia certificada del contrato de crédito o financiamiento, junto con sus anexos, que se pretende inscribir.
3. Copia de la Ley de Ingresos del Estado o del decreto en el que el Congreso del Estado autoriza el monto de endeudamiento al amparo del cual se contrata el Financiamiento, y la afectación de Participaciones para servir como fuente de pago del mismo o, en su caso, manifestación del Fideicomitente y el Acreedor en el sentido que no se requiere de autorización del Congreso del Estado, por tratarse de una reestructura o refinanciamiento en términos del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
4. Copia de la constancia de inscripción del Financiamiento en el Registro Estatal y en el Registro Público Único, y
5. Original de la Carta de Certificación de Firmas del Acreedor.

Finalmente, de conformidad con el numeral 8.2 de la Cláusula Octava del Fideicomiso, se solicita al Fiduciario calcular el porcentaje a asignar de las Participaciones Fideicomitidas.

Atentamente,

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente**  Estado Libre y Soberano de Oaxaca  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] | **Acreedor**  [Nombre de la Institución]  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] |

**Anexo 12**

Formato de Solicitud de Inscripción

Instrumento Derivado

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Solicitud de Inscripción de Instrumento Derivado.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el *“Estado”*). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Cláusula Octava del Fideicomiso, por medio de la presente Solicitud de Inscripción del Instrumento Derivado se requiere al Fiduciario, para los efectos previstos en dicha Cláusula, la inscripción del Instrumento Derivado *[descripción]* en relación con el Financiamiento inscrito bajo el folio [●] en el Registro del Fideicomiso, a efecto de que dicho contrato sea considerado un Instrumento Derivado en términos del Fideicomiso, y su Contraparte asuma el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar B para todos los efectos previstos en el Fideicomiso.

En virtud de lo anterior y, de conformidad con el numeral 8.1.2 de la Cláusula Octava del Fideicomiso, se adjunta a la presente Solicitud de Inscripción, la siguiente documentación:

1. Copia del contrato marco para operaciones financieras derivadas, en su caso, del suplemento y de la confirmación del Instrumento Derivado que se pretende inscribir, donde se establece que la cuenta de pago en la que la Contraparte deberá abonar los diferenciales a su cargo será la Cuenta Individual para su aplicación a la Cuenta del Financiamiento al que se encuentra asociado.
2. Copia de la Ley de Ingresos del Estado o del decreto del Congreso del Estado mediante el cual se autoriza la contratación del Instrumento Derivado, salvo que se trate de Instrumentos Derivados que no conlleven una obligación a cargo del Estado mayor a un año.
3. Original de la Carta de Certificación de Firmas de la Contraparte.

Atentamente,

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente**  Estado Libre y Soberano de Oaxaca  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] | **Contraparte**  [Nombre de la Institución]  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] |

**Anexo 12**

Formato de Solicitud de Inscripción

Contrato de Garantía

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Solicitud de Inscripción de Contrato de Garantía.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el *“Estado”*). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Cláusula Octava del Fideicomiso, por medio de la presente Solicitud de Inscripción de Contrato de Garantía se requiere al Fiduciario, para los efectos previstos en dicha Cláusula, la inscripción del contrato *[descripción del Contrato de Garantía]* en relación con el Financiamiento inscrito bajo el folio [●] en el Registro del Fideicomiso, a efecto de que dicho contrato sea considerado un Contrato de Garantía en términos del Fideicomiso, y su Garante asuma el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar C para todos los efectos previstos en el Fideicomiso.

En virtud de lo anterior y, de conformidad con el numeral 8.1.3 de la Cláusula Octava del Fideicomiso, se adjunta a la presente Solicitud de Inscripción, la siguiente documentación:

1. Sumario del Contrato de Garantía, firmado por el Fideicomitente y el Garante.
2. Original o copia certificada del Contrato de Garantía que se pretende inscribir.
3. Copia de la Ley de Ingresos del Estado o del decreto del Congreso del Estado mediante el cual se autoriza la contratación del Contrato de Garantía.
4. Copia de la constancia de inscripción del Contrato de Garantía en el Registro Estatal y en el Registro Público Único, y
5. Original de la Carta de Certificación de Firmas del Garante,

Atentamente

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente**  Estado Libre y Soberano de Oaxaca  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] | **Garante**  [Nombre de la Institución]  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] |

**Anexo 13**

Formato de Solicitud de Pago

Acreedor

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Solicitud de Pago del Financiamiento [●].

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Cláusula Décima y demás aplicables del Fideicomiso y los Documentos del Financiamiento correspondientes, por medio de la presente se solicita al Fiduciario, para los efectos previstos en dicha Cláusula y en los Documentos del Financiamiento, abone las cantidades que se señalan más adelante, las cuales corresponden al Período de Pago que comienza el [●] de [●] de 20[●] y concluye el [●] de [●] de 20[●] del Financiamiento No. [Número del Registro del Fideicomiso].

1. **Fecha de Pago:** [●] de [●] de 20[●]
2. **Instrucciones de Pago:** [*Los datos de la cuenta bancaria para efectuar la transferencia son: número de cuenta [●], aperturada en [●], a nombre de: [●], con CLABE [●]*]
3. **El Servicio del Financiamiento**: la cantidad total de $[●] [*cantidad en letra*], la cual se integra por los siguientes conceptos:
4. *Principal: [●]*
5. *Intereses: [●]*
6. *Accesorios: [●]*
7. *[en caso de actualización de causa de aceleración] Cantidad Requerida: [●]*
8. *Número de días cobrados del Periodo de Pago: [●]*
9. *Tasa de Referencia: [●]*
10. *Sobretasa: [●]*
11. **Saldo Objetivo del Fondo de Reserva:** la cantidad de $[●] [*cantidad en letra*].
12. **Instrucciones Adicionales:** [●]

Las instrucciones contenidas en esta Solicitud de Pago surtirán efecto de manera inmediata, y el Fiduciario deberá actuar conforme a lo dispuesto en la misma y en el Contrato de Fideicomiso.

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar A**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. [Fideicomitente]

**Anexo 13**

Formato de Solicitud de Pago

Contraparte

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Solicitud de Pago del Instrumento Derivado [●].

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el *“Estado”*). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Cláusula Décima y demás aplicables del Fideicomiso por medio de la presente se solicita al Fiduciario, para los efectos previstos en dicha Cláusula y en el Instrumento Derivado asociado al Financiamiento N° [●] abone la cantidad que se señala más adelante, la cual corresponde al Período de Pago que comienza el [●] de [●] de 20[●].

1. **Fecha de Pago:** [●] de [●] de 20[●]
2. **Instrucciones de Pago:** [*Los datos de la cuenta bancaria para efectuar la transferencia son: número de cuenta [●], aperturada en [●], a nombre de: [●], con CLABE [●]*].
3. **Monto de diferencial a favor de la Contraparte *[En el caso de Instrumentos Derivados Portafolio, se deberá especificar la cantidad del Diferencial que corresponde a cada Financiamiento, incluyendo el folio de cada Financiamiento en el Registro del Fideicomiso que se encuentre asociado al Instrumento Derivado Portafolio]*:** La cantidad de $[●] [*cantidad en letra*].
4. **Otros montos a cargo del Estado:** La cantidad de $[●] [*cantidad en letra*]. [*en su caso desglose de la cantidad por conceptos*].
5. **Instrucciones Adicionales:** [●]

Las instrucciones contenidas en esta Solicitud de Pago surtirán efecto de manera inmediata, y el Fiduciario deberá actuar conforme a lo dispuesto en la misma y en el Contrato de Fideicomiso.

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar B**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. [Fideicomitente]

**Anexo 13**

Formato de Solicitud de Pago

Contrato de Garantía

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Solicitud de Pago del Contrato de Garantía [●].

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Cláusula Décima y demás aplicables del Fideicomiso por medio de la presente se solicita al Fiduciario, para los efectos previstos en dicha Cláusula y en el Contrato de Garantía asociado al Financiamiento con Folio [●] abone la cantidad que se señala más adelante, la cual corresponde al Período de Pago que comienza el [●] de [●] de 20[●].

1. **Fecha de Pago:** [●] de [●] de 20[●].
2. **Instrucciones de Pago:** [*Los datos de la cuenta bancaria para efectuar la transferencia son: número de cuenta [●], aperturada en [●], a nombre de: [●], con CLABE [●]*].
3. **Monto de la Contraprestación:** La cantidad de $[●] [*cantidad en letra*].
4. [*En su caso* **Contraprestación Adicional**]
5. [*En su caso*]**Servicio de Garantía:** [*Desglose de montos y conceptos*]
6. **Instrucciones Adicionales:** [●]

Las instrucciones contenidas en esta Solicitud de Pago surtirán efecto de manera inmediata, y el Fiduciario deberá actuar conforme a lo dispuesto en la misma y en el Contrato de Fideicomiso.

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar C**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. [Fideicomitente]

**Anexo 14**

Formato de Sumario

Financiamiento

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Sumario del [Nombre del Contrato] / Fideicomiso No. [●].

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Solicitud de Inscripción del Financiamiento en cuestión, la Cláusula Octava y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, y para los efectos previstos en dicha Solicitud de Inscripción y en la cláusula de referencia, a continuación, se describen las principales características del Financiamiento:

1. Tipo de financiamiento: [●]
2. Fecha de celebración: [●]
3. Nombre del acreedor: [●]
4. Importe: [●]
5. Destino del financiamiento: [●]
6. Tasa de interés ordinaria: [●] [señalando Tasa de Referencia y tabla de margen aplicable o sobretasa]
7. Tasa de interés moratoria: [●]
8. Vigencia: [●]
9. Porcentaje de Participaciones: [●]
10. Gastos del financiamiento: [●]
11. Saldo Objetivo del Fondo de Reserva y su forma de constitución: [●]
12. Otros: [●]

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente**  Estado Libre y Soberano de Oaxaca  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] | **Acreedor**  [Nombre de la Institución]  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] |

**Anexo 14**

Formato de Sumario

Instrumento Derivado

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Sumario del Instrumento Derivado / Fideicomiso No. [●].

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Solicitud de Inscripción del Instrumento Derivado en cuestión, la Cláusula Octava y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, y para los efectos previstos en dicha Solicitud de Inscripción y en la cláusula de referencia, a continuación, se describen las principales características del Instrumento Derivado:

1. Fecha de celebración: [●]
2. Contraparte: [●]
3. Financiamiento al que se encuentra asociado [*en el caso de Instrumentos Derivados Portafolio deberá incluirse el porcentaje que cubre respecto de cada Financiamiento*]: [●]
4. Tasa fija aplicable: [●]
5. Plazo del Instrumento Derivado: [●]
6. Folio del Financiamiento sobre el cual se contrató: [●]
7. Otros: [●]

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente**  Estado Libre y Soberano de Oaxaca  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] | **Acreedor**  [Nombre de la Institución]  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] |

**Anexo 14**

Formato de Sumario

Contrato de Garantía

[Lugar y Fecha]

[Fiduciario]

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Sumario del Contrato de Garantía/Fideicomiso No. [●].

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Solicitud de Inscripción del Contrato de Garantía en cuestión, las Cláusula Octava y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, y para los efectos previstos en dicha Solicitud de Inscripción y en la cláusula de referencia, a continuación, se describen las principales características del Financiamiento:

* + - 1. Fecha de celebración del Contrato de Garantía: [●]
      2. Nombre del Garante: [●]
      3. Financiamiento al cual se encuentra asociado el Contrato de Garantía: [●]
      4. Plazo de Disposición de la Garantía en meses: [●]
      5. Plazo de Amortización de la Garantía en meses: [●]
      6. Folio del Financiamiento al cual se encuentra asociado el Contrato de Garantía: [●]
      7. Otros: [●]

|  |  |
| --- | --- |
| **Fideicomitente**  Estado Libre y Soberano de Oaxaca  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] | **Acreedor**  [Nombre de la Institución]  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Por: [●]  Cargo: [●] |

**Anexo 15**

Formato de Notificación e Instrucción Irrevocable

[Lugar y Fecha].

**[●]**

Unidad de Coordinación con Entidades Federativas

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Ref. Notificación e instrucción irrevocable a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

***[***●***]***, Secretario de Finanzas en representación del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (en adelante el “*Estado*”), según se desprende de la constancia que se adjunta a la presente como **Anexo A**, señalando como domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en [●], y autorizando para presentar y recibir toda clase de notificaciones, conjunta o separadamente, a los señores [●], respetuosamente y bajo protesta de decir verdad comparezco y expongo ante dicha unidad administrativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo siguiente:

1. En términos de los artículos 3, 5, 6, fracción III, 15, fracciones VIII y X de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, el Estado se encuentra facultado para contratar financiamientos bancarios y/o bursátiles, así como para afectar como fuente de pago de los mismos, las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Estado del Fondo General de Participaciones.
2. Actualmente, del Fondo General de Participaciones que recibe el Estado, el 21% (veintiuno por ciento) corresponde a los Municipios, en términos de los artículos 5, fracción I y 6 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.
3. En términos del Decreto No. 809, emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Oaxaca el 5 de octubre de 2019, el Estado, por conducto del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, fue autorizado para llevar a cabo, entre otros actos: *(i)* la contratación de financiamiento hasta por la cantidad de $13,151’902,508.56 (trece mil ciento cincuenta y un millones novecientos dos mil quinientos ocho pesos 56/100 M.N.) para destinarlo al refinanciamiento de parte de la deuda pública de largo plazo del Estado, contratada directamente por el Estado y/o por el Fideicomiso de Contratación, a la constitución de fondos de reserva y a los gastos y costos relacionados con la contratación del financiamiento; *(ii)* la afectación del derecho y los ingresos hasta del 35% (treinta y cinco por ciento) de las Participaciones (según dicho término se define más adelante) como fuente de pago del financiamiento y, en su caso, de las garantías que se contraten asociadas a los mismos, *(iii)* la contratación de garantías de hasta por el 30% (treinta por ciento) del monto del Financiamiento, *(iv)* a formalizar la afectación de Participaciones mediante la constitución de uno o varios fideicomisos irrevocables de administración y fuente de pago, con la institución fiduciaria que para tales efectos elija la Secretaría, y/o, en el caso que resulte necesario y/o conveniente para la instrumentación de las operaciones a que se refiere el Decreto, se autoriza la modificación integral o parcial de los contratos de fideicomiso y/o fideicomisos maestros vigentes a la fecha, previo cumplimiento de los requisitos contractuales estipulados en dichos contratos; y *(v)* en general, para negociar, acordar y suscribir todos los términos y modalidades convenientes o necesarias y celebrar los actos que se requieran para hacer efectivas las autorizaciones concedidas en el Decreto de Autorización. Se adjunta como **Anexo 1** copia simple de la publicación del Decreto de Autorización.
4. En consecuencia, para constituir la fuente de pago de los nuevos Financiamientos, el **[**●**]** de **[**●**]** de 20**[**●**]** el Estado, en calidad de Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, celebró el contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Pago, con [●], en calidad de fiduciario (en adelante el “*Fideicomiso*”), a cuyo patrimonio afectó el [●] [●] de las participaciones que en ingresos federales corresponden al Estado del Fondo General de Participaciones *excluyendo* las participaciones que corresponden a los Municipios e *incluyendo, sin estar limitado a* todos los anticipos, enteros y ajustes que se cubran a cuenta de las mismas, así como cualesquiera otros fondos, contribuciones e ingresos provenientes de la Federación y en favor del Estado que eventualmente los sustituyan o complementen por cualquier causa. Es decir, el [●] [●]del total Fondo General de Participaciones que recibe el Estado (en adelante las “*Participaciones Fideicomitidas*”), para que sirva como fuente de pago de los Financiamientos que contrate en los términos y con la prelación prevista en el Fideicomiso. Se adjunta copia del Fideicomiso como **Anexo C**.
5. Se destaca que, en términos de la Cláusula Octava del Fideicomiso, para que cualquier acreedor del Estado pueda inscribir un financiamiento en el Fideicomiso y adquirir la calidad de fideicomisario y, en consecuencia, recibir los flujos de las Participaciones Fideicomitidas, los contratos correspondientes deben estar previamente inscritos en el Registro Público de Deuda Estatal del Estado de Oaxaca, a cargo de la Secretaría de Finanzas del Estado, y en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que, en tanto no se cumpla individualmente con dicho requisito o no existan obligaciones de pago a través del Fideicomiso, las cantidades que por concepto de Participaciones Fideicomitidas ingresen al patrimonio de dicho fideicomiso serán entregadas al Estado en calidad de cantidades remanentes.

En atención a lo anterior, por este medio, a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

1. Se le notifica la constitución del Fideicomiso y la afectación de las Participaciones Fideicomitidas a su patrimonio.
2. Se le instruye irrevocablemente a efecto de que, a partir de esta fecha y hasta la extinción del Fideicomiso, en cada fecha de ministración, entrega, anticipo, entero o ajuste de participaciones entregue, a través de la Tesorería de la Federación o la unidad administrativa que en su caso la sustituya en sus funciones, las Participaciones Fideicomitidas, es decir, el [●]% del Fondo General de Participaciones que corresponde al Estado (equivalentes al [●]% del total del Fondo General de Participaciones, incluyendo las participaciones que corresponden a los Municipios), a través del abono en la cuenta bancaria con los siguientes datos: cuenta número [●], aperturada en [●], con CLABE [●], a nombre de [●] (en adelante la (“*Cuenta General*”), quien los recibirá por cuenta del Estado y las aplicará en términos del Fideicomiso, entregando las cantidades remanentes al Estado.
3. Se solicita notifique a la Tesorería de la Federación la constitución del Fideicomiso y la afectación de las Participaciones Fideicomitidas y la instruya para que, a partir de esta fecha y hasta la extinción del Fideicomiso, en cada fecha de ministración, entrega, anticipo, entero o ajuste de participaciones entregue las Participaciones Fideicomitidas en la cuenta señalada en el numeral (ii) anterior.

Esta instrucción tiene el carácter de irrevocable, en tanto se encuentre vigente el Fideicomiso, por lo que, únicamente se podrá modificar esta instrucción irrevocable previa celebración del convenio modificatorio del Fideicomiso en términos de la Cláusula Trigésima Segunda del Fideicomiso, salvo en el caso de la modificación de los datos de la Cuenta General o se trate de la desafectación de Porcentajes No Asignados de las Participaciones Fideicomitidas, para lo cual bastará que la instrucción esté suscrita por parte del Estado y el Fiduciario o, en el caso de la notificación de Aportaciones Adicionales de Participaciones para lo cual bastará que dicha notificación e instrucción irrevocable esté suscrita por el Estado.

Sin más por el momento, les reitero mi más amplia consideración.

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[●]

Secretario de Finanzas

**Anexo 16**

Formato de Solicitud de Aportación Adicional

[Lugar y Fecha]

[●]

Secretario de Finanzas

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Fideicomitente

Ref. Aportación Adicional del Fideicomitente.

Estimado Secretario:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el *“Estado”*). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la Cláusula Sexta numeral 6.1 del Fideicomiso, por medio de la presente se notifica al Estado que los recursos en la[s] Cuenta[s] [●] son insuficientes para realizar los pagos correspondientes del mes de [●]. En virtud de lo anterior, se solicita al Fideicomitente que aporte la cantidad de $[●] [*cantidad en letra*] para destinarlos de acuerdo con lo siguiente:

1. **Concepto a fondear y/o pagar:** [●]
2. **Monto requerido:** La cantidad de $[●] [*cantidad en letra*].
3. **Fecha límite para el pago:** [●]
4. **Instrucciones de Pago:** [*Los datos de la cuenta bancaria para efectuar la transferencia son: número de cuenta [●], aperturada en [●], a nombre de: [●], con CLABE [●]*].

Atentamente,

**Fiduciario**

[●]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. [Fideicomisario en Primer Lugar que corresponda]

**Anexo 17**

Formato de Notificación de Aportación Adicional Voluntaria

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Aportación Adicional Voluntaria.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar. Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

De conformidad con la[s] Cláusula[s] [Sexta numeral 6.2] [Décima Primera numeral 11.1] [Décima Primera numeral 11.2] del Fideicomiso, por medio de la presente se notifica al Fiduciario la aportación adicional al Fideicomiso de la cantidad de $[●] [*cantidad en letra*] para destinarlos de acuerdo con lo siguiente:

1. Para abono en la siguiente Cuenta del Fideicomiso: [●], cuenta número [●] aperturada a nombre del Fiduciario, con CLABE [●];
2. A fin de destinarlos a [●];
3. Pagadero en la fecha de [●]; y
4. *[cualquier instrucción relacionada o adicional; en caso de tratarse de una amortización anticipada parcial, deberá indicarse tal circunstancia].*

Atentamente,

**Fideicomitente**

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[●]

Secretario de Finanzas

**Anexo 18**

Formato de Notificación del Saldo Total del Financiamiento

[Lugar y Fecha]

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención: [●]

Ref. Informe sobre saldo.

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Maestro, Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/[●] (el “*Fideicomiso*”), celebrado el [●] de [●] de 20[●], entre [●], como Fiduciario, y el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el *“Estado”*). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En seguimiento a la notificación relativa a la Amortización Anticipada Voluntaria suscrita por el Estado con fecha [●] de [●] de 20[●] y con fundamento Cláusula Décima Primera numeral 11.2.1 por medio de la presente, [●] en mi carácter de Fideicomisario en Primer Lugar A, notifico lo siguiente:

El saldo total del Financiamiento asciende a la cantidad de $[●] (*cantidad en letra*), mismo que incluye el capital que será amortizado anticipadamente de manera voluntaria por $[●] (*cantidad en letra*), así como los intereses devengados a la fecha del pago, y demás conceptos que se generaron con motivo del prepago por $[●] (*cantidad en letra*). El pago deberá realizarse el día [●] de [●] de 20[●].

Finalmente, manifiesto la conformidad de [*nombre del Fideicomisario en Primer Lugar*] para recibir la Amortización Anticipada Voluntaria Total del Financiamiento por parte del Fideicomitente.

Atentamente,

**Fideicomisario en Primer Lugar A**

[Nombre de la Institución]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por: [●]

Cargo: [●]

C.c.p. [Fiduciario]

**Anexo 19**

[Gastos del Fideicomiso][[1]](#footnote-1)

A continuación, se listan los Gastos del Fideicomiso:

1. Honorarios del Fiduciario.

El Fideicomitente se obliga a pagar al Fiduciario los siguientes honorarios, sin que para lo anterior deba mediar aviso o requerimiento alguno por parte del Fiduciario:

1. Por el estudio, implementación del Fideicomiso y por la aceptación del cargo de Fiduciario, la cantidad de $[●] ([●]), por única ocasión, a la firma del presente Fideicomiso;
2. Por manejo y administración del fideicomiso, la cantidad a pagar será de $[●] ([●]) mensuales por el primer crédito, pagaderos en mensualidades anticipadas.

Por cada Financiamiento adicional que se cubra con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, la administración aumentará en $[●] ([●]) más el Impuesto al Valor Agregado (el *“IVA”*) correspondiente, por cada uno, pagaderos por anualidades anticipadas. Y por cada Contrato de Intercambio de Tasas que se registre en el Registro del Fideicomiso, la administración anual aumentara en $[●] ([●]) más el IVA correspondiente, por cada uno, pagaderos por anualidades anticipadas.

1. Por cada crédito adicional adherido al fideicomiso, la cantidad de $[●] ([●]) mensuales, pagaderos en mensualidades anticipadas. Cantidad susceptible de revisión en caso de que la operativa de recepción de recursos y pago del nuevo crédito sea superior a la del crédito que dio origen al fideicomiso.
2. Honorarios por modificaciones al Fideicomiso, la cantidad de $[●] ([●]). Se entenderá por modificaciones los casos en que se requiera suscribir convenios modificatorios relacionados con el Fideicomiso que no vayan más allá de los fines que en este Fideicomiso se establecen;
3. Honorarios por otorgamiento de poderes, la cantidad de $[●] ([●]), por cada instrumento que suscriba el Fiduciario;
4. Honorarios por instrumento público y privado en el que intervenga el Fiduciario, la cantidad de $[●] ([●]);
5. Honorarios por actos diferentes a los consignados anteriormente, se fijarán por el Fiduciario, atendiendo a las condiciones y términos de cada caso en particular, estableciéndose como una cuota mínima la cantidad de $[●] ([●]).

Por la realización de actos no previstos en el presente contrato, el Fideicomitente deberá proveer previamente al Fiduciario de los fondos suficientes, y éste tendrá derecho a cobrar los honorarios y comisiones que correspondan, según las tarifas vigentes en ese momento en la institución fiduciaria.

Los honorarios del Fiduciario causarán el Impuesto al Valor Agregado, el cual será trasladado por éste en términos de ley.

En caso de mora o incumplimiento en el pago de los honorarios, el Fiduciario cobrará por concepto de pena convencional al Fideicomitente, la cantidad que resulte de aplicar al saldo adeudado, y mientras éste permanezca insoluto, [●] ([●]) veces el promedio de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (la *“TIIE”*) a veintiocho (28) días que se encuentre vigente durante el plazo comprendido entre la fecha en que se hagan exigibles los honorarios Fiduciarios hasta la fecha en que éstos sean pagados. En caso de que la TIIE no se encuentre vigente en el momento en que se presente la mora o el incumplimiento, el Fiduciario aplicará la tasa que la sustituya.

El Fiduciario ajustará anualmente, en el mes de enero, sus honorarios, tomando como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que publica el Banco de México o el índice que lo sustituya.

Todos los gastos, viáticos, derechos, impuestos, comisiones, honorarios notariales y cualquiera otro concepto de la misma naturaleza, que en su caso se generen con motivo de la constitución y operación del Fideicomiso, serán cubiertos con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, en el entendido de que el Fiduciario, no será responsable de no efectuar dichos servicios cuando no cuente con los recursos necesarios en los términos establecidos.

Cualquier incremento sustancial al Patrimonio del Fideicomiso o modificación a los fines establecidos en el Fideicomiso, que impliquen un cambio substancial en la carga administrativa u operativa, dará lugar a una revisión y actualización en el monto de los honorarios que estuviera cobrando el Fiduciario.

El Fideicomitente otorga expresamente su conformidad y autorización para que los honorarios fiduciarios sean aplicados y pagados contra el Patrimonio del Fideicomiso de forma automática.

El Fideicomitente, mediante la celebración del presente Fideicomiso otorga expresamente su conformidad y autorización para que, en caso de existir incumplimiento en el pago de los honorarios del Fiduciario, éste proceda de la siguiente manera:

En caso de no existir recursos suficientes en el Fideicomiso para el pago de los honorarios, el Fiduciario queda facultado para cobrar los mismos, cargándolos directamente a la Cuenta General.

Las Partes manifiestan que los datos de la persona a la que se deberán facturar los honorarios fiduciarios son los siguientes:

Nombre o razón social a la cual se expedirán las facturas: [●]

Para efectos de emitir factura electrónica, ésta deberá ser enviada a:

Nombre: [●].

Correo Electrónico: [●]

1. Las comisiones por apertura y manejo de las cuentas bancarias del Fideicomiso, así como el costo por el servicio de banca electrónica y demás gastos de administración relacionados.
2. Gastos que erogue el Fiduciario a fin de proteger y administrar el Patrimonio del Fideicomiso, *en el entendido que,* cualquier gasto superior a $[●] ([●]) deberá ser autorizado previamente y por escrito por el Fideicomitente, salvo por los gastos necesarios para la defensa del Patrimonio del Fideicomiso, los cuales podrán ser superiores al monto antes referido y no requerirán de la autorización del Fideicomitente.

**Anexo 20**

Formato de Carta de Certificación de Firmas y/o funcionario Autorizado

[Lugar y Fecha].

**[Fiduciario]**

[Dirección]

Atención:

Ref. Certificación de Firmas Fideicomiso F/[●].

El que suscribe, [*Nombre Completo del Representante Legal*], [*Cargo*] de [*Razón Social o Denominación de la persona moral*], en relación con el Fideicomiso F/[●] (el “Fideicomiso”), en el cual [●], actúa en calidad de Fiduciario (el “*Fiduciario*”), certifica que: *(i)* las personas cuyos nombres se listan a continuación (las “*Personas Autorizadas*”) se encuentran debidamente facultadas para girar, indistintamente, instrucciones al Fiduciario, de conformidad con los términos y condiciones del Fideicomiso de referencia; *(ii)* la firma autógrafa que aparece en esta certificación al lado del nombre de las Personas Autorizadas, es la firma con la que se ostentan; *(iii)* el Fiduciario únicamente deberá reconocer como válidas las instrucciones firmadas por las Personas Autorizadas; y *(iv)* que el Fiduciario quedará libre de cualquier responsabilidad siempre que cumpla cualquier instrucción emitida por las Personas Autorizadas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO | FIRMA |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Atentamente,

[Razón Social o Denominación de la persona moral]

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Por: [Nombre Completo Representante Legal]

Cargo: [Cargo del Representante Legal]

1. El esquema de Gastos del Fideicomiso podrá ser modificado y/o ajustado con base en las determinaciones realizadas por el Fiduciario que sea seleccionado. Lo anterior, en el entendido de que los conceptos señalados se encuentran en términos de mercado por lo que las variaciones no deberán incorporar conceptos sustancialmente distintos. [↑](#footnote-ref-1)